REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT: 806000084-2

CONSTITUCION DE LA OBLIGACION No. OBL0239

RP: 0074

PAGUESE A:

EBAT ENRIQUE PINTO SOTO C.C: 1047368981

CONCEPTO: Contratos Prestación de Servicios Profesionales y Técnicos de apoyo a la Personería Distrital de Cartagena de Indias, en actividades propias de esta entidad, radica la primera cuenta de cobro que se pagara por transferencia

CUENTA	NOMBRE	FUENTE	PRESUPUESTO	DEBITO	CREDITO
2.1.2.02.02.008.01	Remuneración de servicios técnicos - Honorarios	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	1.800.000,00	0,00	0,00
510106001	Personeria - Servicio Tecnico	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	1.800.000,00	0,00
251113	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	01 TRANSFERENCIAS ALCALDI	0,00	0,00	1.800.000,00

TOTAL CONSTITUCION	1.800.000,00

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

Expedido en Cartagena - Bolivar con fecha 24/03/2022

YENIS PEÑA SIERRA
Elaborado